

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058320/2016 CÓRDOBA, 7 8 DIC 2016

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dra. Sonia Edith COLANTONIO, solicita se le abonen vacaciones anuales no gozadas; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Sonia Edith COLANTONIO, se desempeñó como docente de esta Facultad, hasta el 1º de Noviembre de 2016, fecha en que se acepta la renuncia, Resolución Nº 685-H.C.D.-2016;

Lo solicitado por la Dra. Sonia Edith COLANTONIO;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Autorizar al Área Sueldos, a liquidar a la Dra. Sonia Edith COLANTONIO (Leg 27214), 38 (treinta y ocho) días corridos de licencia anual ordinaria del año 2016 no gozadas, en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso en ANTROPOLOGÍA BIOLOGICA Y CULTURAL, del Departamento FISIOLOGÍA de esta Facultad.

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, girense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Trg. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
TACIBLES DE PROPERTO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO

iculiad de Ciencias Exacias, Pisiaus y Metroliss Universidad nacional de gurbuba

CORD DE CORDO DE CORD

Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN DECANO

Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales Universidad Nacional de Côrdoba

AREA O! Welez Sársfield 1600

5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139